



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 489/2017
 Fecha Resolución: 21/11/2017

Doña Carolina Rosario Casanova Román, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN PROPUESTA PROVISIONAL PARA BOLSA DE TRABAJO PARA PUESTO DE PROFESOR/A DE TALLERES DE ESTIMULACION ESCOLAR EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE A CUBRIR MEDIANTE SUBVENCIÓN.

VISTO el Acta de la Comisión Evaluadora de Selección de la Convocatoria sobre Propuesta Provisional de la Convocatoria para creación de bolsa de trabajo para puesto de profesor/a de talleres de estimulación escolar en el ayuntamiento de Santiponce a cubrir mediante subvención.

VISTO el Informe de la Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Santiponce sobre el acta y propuesta Provisional de la Comisión Evaluadora de selección de la citada Convocatoria.

De conformidad con el artículo 21 LRBRL corresponde a esta Alcaldía 1a adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos la Convocatoria 2017 para la creación de Bolsa de Trabajo para el puesto de PROFESOR/A DE TALLERES DE ESTIMULACION ESCOLAR EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE A CUBRIR MEDIANTE SUBVENCIÓN.

PROPUESTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDAS

- Cabezalí Díaz Rosalía DNI 53.270271V
- Esteban Ortiz M. Carmen DNI 52.229.065K
- Fernández Maceda Paloma DNI 53274730Z
- Franco Camacho Silvia DNI 31.863.752N
- Gómez Gómez Almudena DNI 53.346.521E
- Pancorbo Bermúdez M. José DNI 47.200.755V
- Ortega Hernández Macarena DNI 53.348.586V
- Velázquez Ortiz Amparo DNI 52.228.994L
- Villanueva Jaén Beatriz DNI 77.807.373Y



Código Seguro De Verificación:	5pwkW8jRAQOeQb01ANW1JA==		
Firmado Por	María Del Valle Noguera Wu	Estado	Fecha y hora
Observaciones	Carolina Casanova Roman	Firmado	21/11/2017 12:30:54
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/5pwkW8jRAQOeQb01ANW1JA==		Firmado
		Página	1/2





SOLICITANTES EXCLUIDAS POR NO ACREDITAR LA TITULACIÓN REQUERIDA

- Muñoz Ruiz Elisabet DNI 28.813.961K
- Pichardo Garrido Aurora María DNI 28.921.705X
- Romero Méndez Dolores DNI 28.695.933Y

Se concederá un plazo de 5 días hábiles a contar al día siguiente de la publicación de esta propuesta provisional para la subsanación de defectos. Si no existieran reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva.

Una vez resueltas las reclamaciones, las personas admitidas serán convocadas a entrevista que se realizará el día 4 de Diciembre a partir de las 10:00, por orden alfabético. La entrevista se realizará en la Casa de la Cultura, y tendrá una duración máxima de 20 minutos.

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria General

Fdo.: D^a. Carolina Rosario Casanova Román

Fdo: D^a. María del Valle Noguera Wu

Fíjese

La Secretaria General

21/11/2017



Código Seguro De Verificación:	5pwk8jRAQOeQb01ANW1JA==		
Firmado Por	María Del Valle Noguera Wu	Estado	Fecha y hora
Observaciones	Carolina Casanova Roman	Firmado	21/11/2017 12:30:54
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/5pwk8jRAQOeQb01ANW1JA==		Firmado
		Página	2/2

